



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 24 AGO 2006

VISTO la Nota de fecha 3 de agosto de 2006, presentada por el Club Jaque Mate Ushuaia; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial los Seminarios de Capacitación en Ajedrez Escolar, organizados por el Club citado en el Visto.

Que las primeras Jornadas de dichos Seminarios se llevarán a cabo entre los días 24 al 26 de agosto de 2006.

Que se realizarán principalmente en la ciudad de Ushuaia, extendiéndose en un futuro a la ciudad de Río Grande.

Que está destinado a docentes e instructores de ajedrez.

Que son sus objetivos aprender a plantear hipótesis y con ello planificar la acción; desarrollar mecanismos de concentración y atención; ejercitar diferentes tipos de memoria, en especial la visual; aprender a fundamentar las alternativas de opción; clarificar las alternativas y establecer con ellas secuencias lógicas; liberar procesos de imaginación como factor de la medición de progresos; valorar las actitudes de meditación para la producción intelectual; y favorecer las operaciones formales y creativas del pensamiento.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

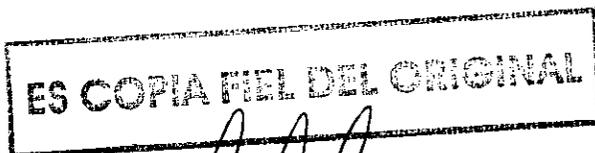
**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial los Seminarios de Capacitación en Ajedrez Escolar, organizados por el Club Jaque Mate Ushuaia; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. E. N° **1318** /06.-



MARCELO JAVIER BOBOY
Jefe División Archivo
M.E.

Prof. MARIA L. CABRERA DE URDAPILLET
Ministro de Educación